

Ex abogado de OGD, nuevo secretario general de la Municipalidad de Luque

Pese a la muerte del ex senador Oscar González Daher, el daherismo continúa intacto en Luque. Daheristas y liberales coparon las distintas direcciones de la Municipalidad local, administrada por Carlos Echeverría (ANR), quien conformó su gabinete acorde al pacto azulgrana (liberocartistas). Aparecen algunos cuestionados en la lista que compartimos a continuación.

Tribunal Electoral avala sesión mau de la Junta Municipal de Luque

El Tribunal Electoral de la Capital y Central (Primera Sala), rechazó la demanda de nulidad interpuesta por los concejales de Añetete, Diego Romero, Juan Ángel Marecos e Iván Velázquez, contra nueve ediles por la polémica sesión llevada a cabo a tambor batiente para hacer jurar al concejal Rubén González Cháves, condenado a 8 años de cárcel y 10 años de inhabilitación de ejercer cargos públicos por corrupción. Romero denunció que el pacto ya se concretó en Luque con el nombramiento de cuatro directores liberales en el gabinete del intendente Carlos Echeverría y la repartija de cargos en las diferentes comisiones de la Junta Municipal. Anunciaron que apelarán la resolución.

Jueces electorales deben declarar o no la nulidad de la sesión en la que juraron 9 concejales y el intendente de Luque

Los concejales Diego Romero, Juan Ángel Marecos e Iván Velázquez, presentaron ante el Tribunal Electoral de la Capital (Primera Sala), una acción de nulidad de la sesión de la Junta Municipal de Luque en la que juraron nueve ediles y el propio intendente Carlos Echeverría. Además, los accionantes plantearon una medida cautelar de urgencia para evitar que el “proclamado” presidente de la Junta, el liberal Rómulo Pérez, dicte resoluciones a partir del martes.

Por decoro, el concejal González Cháves debe renunciar, según Romero

(VER VIDEO) El concejal Diego Romero insistió en que su colega, Rubén González Cháves, debe renunciar a su banca en la Junta Municipal. Recordó que González Cháves tiene una condena de 8 años de cárcel por corrupción e inhabilitado por 10 años de ocupar cargos públicos.

Concejales disidentes juran ante juez electoral de Central

Los concejales luqueños de la Bancada "B"- Añetete, Diego Romero Orué, Juan Ángel Marecos e Iván Velázquez, tomaron la decisión de jurar ante el juez electoral de Central, Modesto Núñez. Fue tras la incidentada sesión en la Junta Municipal, en donde trataron de impedir el juramento del condenado concejal Rubén González Cháves. "La realidad de Luque es que hoy tiene a 3 concejales oficiales que juramos. Nueve concejales mau, un presidente de la Junta mau y un intendente mau", sostuvo Diego Romero.

Echeverría y ediles leales juran en medio de escraches

El intendente reelecto de Luque, Carlos Echeverría Estigarribia (ANR), apareció este martes en medio de la incidentada sesión de la Junta Municipal, para el juramento de su segundo periodo como administrador de la Municipalidad local entre gritos y acusaciones en su contra por el pacto con los concejales liberales para lograr el juramento de Rubén González Chaves, condenado a ocho años de prisión por corrupción y con inhabilitación para ejercer cargos públicos por 10 años. Hoy asumió su cuarto periodo.